

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19012** *MADEYPLAS, S.L.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 6 de Santander, se sigue la ejecución n.º 63/2012, a instancia de don Miguel Ángel Gómez Gómez contra Madeyplas, S.L., en la que con fecha 31 de mayo 2012, se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada CIF B39048962, en situación de insolvencia total, por importe de 2.690,01 euros a favor de don Miguel Ángel Gómez Gómez, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 31 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120041764-1